

Aquella conjuración tomó proporciones enormes á los ojos de los gobernantes españoles, que supusieron que Mariano estaba de acuerdo con los ingleses y que muchos navíos de esta nación debían de llegar á San Blas en auxilio de los insurrectos.



Fr. Manuel Navarrete.

Mariano no fué aprehendido, y sólo en el pueblo de Santa Fe Iscatán llegaron á sublevarse; pero el pueblo de Tepic, que era ya de consideración, fué amagado en el mismo año de 1801 por sublevados del Nayarit que bajaban con intención de tomar la plaza. No se supo si estaban ó no de acuerdo aquellos insurrectos con el plan de Mariano, pero los vecinos de Tepic derrotaron á los sublevados del Nayarit en un lugar llamado el Rodeo, metiendo en

la ciudad algunos prisioneros.

En Noviembre de 1765 había ocurrido otro levantamiento en el pueblo de *Cisteil*, de Yucatán, por un indio llamado *Jacinto Canet*, que fué proclamado rey, poniéndole sobre su cabeza la corona de una imagen.

Todos estos acontecimientos tenían en constante alarma á los españoles é indicaban que estaba próxima ya una gran revolución, y que, sin saberse



Francisco Eduardo Tresguerras.

dónde, tenía que estallar necesariamente, pues la inquietud de los ánimos así lo demostraba.

Muchas disposiciones del virrey Marquina fueron reprobadas por la Corte, y el Virrey, creyendo que había en esto

un deseo preconcebido de ofenderle, renunció el gobierno y fué sustituido por D. JOSÉ DE ITURRIGARAY, que llegó á México en Enero de 1803, y tomó posesión de él en 4 del mismo.

El gobierno de Iturrigaray es memorable en la historia, no sólo por los desaciertos del Virrey, que chocó con la sociedad mexicana en general, sino porque los españoles residentes en la colonia le acusaron de malversación de los caudales públicos, suponiendo y tratando de probar que sólo cuidaba de enriquecerse abusando de su elevada posición y sin pararse en los medios. Verdad es que Iturrigaray era codicioso y avariento y que acaudaló rápidamente; pero también es indudable que las exigencias que la Corte tenía de dinero y el estado de efervescencia de los ánimos hicieron más odioso su gobierno, cuando quizá los abusos de Iturrigaray apenas pudieran compararse con los de Branciforte.



El Marqués del Villar del Águila.

Los acontecimientos de Europa, las invasiones francesas en España, las agitaciones políticas de la Metrópoli y la profunda división de partidos entre los españoles, causas fueron de que la sociedad se conmoviera profundamente y de que Iturrigaray fuera derribado del gobierno por una revolución hecha por los mismos españoles.

La época de Iturrigaray marca los primeros pasos de la evolución que convirtió en nación independiente á la colonia de Nueva España, y el año de 1807 debe considerarse como el primero de una nueva era en la historia de México: desde entonces la colonia entró en plena revolución, que

fué poco á poco acentuándose, hasta presentar el 15 de Septiembre de 1810 el aspecto decidido y resuelto de una guerra de independencia.

Á poco de haber llegado á la capital hizo un viaje á Guanajuato para activar la construcción de la alhóndiga de Granaditas, y recibió de los mineros un obsequio de 1.000 onzas de oro.

El 9 de Diciembre de 1803 colocó la estatua ecuestre de Carlos IV, obra del ingeniero Tolsa, en la que se emplearon 600 quintales de metal y cuyo mérito artístico es sólo inferior á la famosa de Marco Aurelio.

Se ocupó luego de mandar á España los bienes de obras pías según lo preceptuado en la cédula de 26 de Diciembre de 1804, medida que ocasionó profundo disgusto. Hasta el 23 de Junio de 1808 no se supo en México la invasión de España por Napoleón, la abdicación de Carlos IV y la heroica muerte de Daoiz y Velarde.

Con motivo de estos acontecimientos, el 19 de Julio dirigió el Ayuntamiento al Virrey una representación en que le manifestaba que, supuesta la ausencia del Rey legítimo, debería él mantener el poder sin entregarle á ninguna nación, ni á la misma España, hasta en tanto las cosas no volvieran á su estado normal.

La Audiencia desaprobó tal disposición, por lo que, á moción del Ayuntamiento, se celebró una junta el día 9 de Agosto, en la que el licenciado *D. Francisco Verdad y Ramos*, síndico de la corporación, expresó ideas muy avanzadas, pues sostenía que, en virtud de las circunstancias, la soberanía había recaído en el pueblo.

Tal idea fué impugnada por los fiscales, que la declararon sediciosa y subversiva, y el inquisidor *D. Bernardo Prado y Ovejero* la declaró herética y anatematizada.

Comenzaron á recibirse pliegos de las Juntas de Sevilla y de Oviedo, en que pedían ser reconocidas, lo cual dió margen á serias dificultades entre las autoridades de la colonia

las que se declararon en perfecta pugna: por un lado, las representantes del Gobierno español; por el otro, las de los intereses directos de la colonia. Las conmociones habían principiado; muy próximo debía estar ya el momento en que estallara el volcán. Todos estos movimientos eran precursores de la lucha de nuestra independencia.

Los españoles, desconfiando de la lealtad del Sr. de Iturrigaray, en vista de lo difícil de la situación, fraguaron un complot, á cuya cabeza se puso el Sr. *D. Gabriel Yermo*, rico hacendado, quien para el efecto hizo venir de sus haciendas un buen número de hombres bien montados. El Virrey, por otra parte, temeroso de un golpe imprevisto, mandó llamar al regimiento de Celaya, que estaba acantonado en Jalapa. Mas como la llegada de la tropa fué extemporánea, no pudo salvarse el Virrey, pues la noche del 15 de Septiembre fué asaltado el palacio, y como la guardia estaba comprada, sólo el centinela, cuyos sentimientos pundonorosos le obligaron á cumplir con su deber, hizo fuego sobre los asaltantes y se batió hasta sucumbir. El palacio fué tomado y el Virrey reducido á prisión.

No conformes con esto los españoles, aprehendieron en la misma noche al abad de Guadalupe *D. Francisco Beye Cisneros*, al canónigo *Beristain*, al mercenario *Fr. Melchor Talamantes*, á los licenciados *Verdad*, *Azcárate* y *Cristo*, y á otras muchas personas que les eran sospechosas. Respecto del Sr. *Iturrigaray*, fué trasladado á Veracruz el día 21 á la madrugada.

Á las dos de la mañana se reunieron en el palacio de los Virreyes el Arzobispo, los Oidores y demás personas complicadas, y temerosos de que en el pliego de mortaja estuviese designada alguna persona inconveniente, se determinaron á no abrirlo, y confiaron el gobierno al mariscal *D. PEDRO GARIBAY*, que asumió el mando el 16 de Septiembre de 1808.

El Sr. *Garibay* desplegó una persecución terrible contra

todos los adictos á Iturrigaray, y así se mandó ahorcar secretamente al licenciado Verdad el día 4 de Octubre, en su misma prisión, en el Arzobispado de México; y al Reverendo Fr. Melchor Talamantes se le condujo á San Juan de Ulúa, en donde, cargado de grillos y cadenas, murió víctima de la fiebre amarilla, sin que siquiera en su agonía se le hubieran desprendido aquellos grillos.

El Sr. Iturrigaray estuvo preso en España, en donde se le siguieron dos causas: la primera de infidencia, y la segunda de residencia, habiendo sido absuelto de la primera en 1810, y por la segunda fué condenado á pagar la suma de 384.341 pesos.

Pero si los españoles creyeron asegurar los intereses de la Corona con el golpe asestado al Virrey la noche del 15 de Septiembre, sufrieron una terrible equivocación, pues ellos mismos enseñaron con su ejemplo á los hijos del país la manera de realizar la más grande de sus conquistas: su libertad. El pueblo veía con profundo respeto á los Virreyes, respeto que emanaba en gran parte de la conducta honrada que caracterizó á la mayor parte de ellos, pues se les vió dispuestos á hacer el bien á los naturales; pero cuando vieron la facilidad con que se podía derrumbar el Gobierno, perdieron aquel respeto, vieron á los Virreyes con menoscabo, y ya no pensaron más que en realizar su emancipación.

El país se sintió conmovido, y por todas partes se comenzaron á organizar juntas, cuyo objeto era emancipar á la nación. La más formal por entonces tuvo lugar en Valladolid, en la que se encontraban á la cabeza D. Mariano Michelena, D. Mariano Quevedo y el capitán D. José María Obeso, Fr. Vicente Santa María, D. Manuel Ruiz de Chaves, y algunas otras personas de representación; pero fueron denunciados por D. Agustín de Iturbide y reducidos á prisión.

El Sr. Garibay remitió fuertes sumas á la Junta central

de Sevilla para ayudarla eficazmente; pero para realizar esto, cometió toda clase de exacciones en la colonia.

En la época de Iturrigaray vino á México el sabio alemán barón Alejandro de Humboldt, cuyo retrato se puso en la aula mayor del Colegio de Minería para ejemplo y estímulo de la juventud estudiosa.

Gobernó el Sr. Garibay hasta el 19 de Julio de 1809, día en que tomó posesión su sucesor.

Fué éste el ILMO. SR. D. FRANCISCO JAVIER LIZANA Y BEAUMONT, arzobispo de México, persona la menos apta para las difíciles circunstancias de la Nueva España. Los Oidores, con quienes luego se puso en pugna, llamaban *el Pontificado* á su administración. Sus principales gestiones administrativas fueron: arreglar un préstamo de tres millones, de los que dos mandó á España; organizar varios cuerpos de tropa para defender la colonia contra los franceses; crear la Junta de seguridad y buen orden; desterrar al virulento escritor D. Juan López Cancelada y al Dr. Aguirre.



El barón de Humboldt.

Esto último le atrajo enemigos, que trabajaron ante la Regencia para que lo removieran, y así se ejecutó, entregando el gobierno á la Audiencia el día 8 de Mayo de 1810.

Por medio de su regente D. Pedro Catani, gobernó este cuerpo colegiado hasta el 13 de Septiembre del mismo año día en que recibió el mando D. FRANCISCO JAVIER VENEGAS y en cuyas manos estalló, á los dos días, nuestra gloriosa revolución de independencia.